

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.058

Martes 21 de Septiembre de 2021

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2012093

MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Núm. 10.- Santiago, 23 de julio de 2021.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175, de 2005, del entonces Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 20.820, que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y modifica normas legales que indica; el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2016, del entonces Ministerio de Desarrollo Social, que fija planta de personal de la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género, modifica la planta del Servicio Nacional de la Mujer, que pasa a llamarse Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, determina iniciación de actividades del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y regula otras materias a que se refiere el artículo primero transitorio de la ley N° 20.820; el decreto supremo N° 3, de 2021, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que nombra Subsecretaria en la Cartera de la Mujer y la Equidad de Género; el decreto supremo N° 13, de 2020, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

Considerando:

1° Que mediante decreto supremo N° 13, de 13 de octubre de 2020, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, se nombró en calidad de titular a doña Yalili Mirta Garay Peña, cédula de identidad N° 13.817.985-0, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Los Ríos, grado 5° de la Escala Única de Sueldos (EUS), nombramiento que fue tomado razón por la Contraloría General de la República con fecha 5 de enero de 2021.

2° Que, mediante carta de fecha 23 de julio de 2021, doña Yalili Mirta Garay Peña presentó su renuncia voluntaria al cargo de Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Los Ríos a contar del día 23 de julio de la presente anualidad.

3° Que, en razón de lo señalado precedentemente,

Decreto:

1° Acéptase la renuncia voluntaria presentada por doña Yalili Mirta Garay Peña, cédula de identidad N° 13.817.985-0, al cargo Directivo, Titular, grado 5° de la Escala Única de Sueldos (EUS), de Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Los Ríos, a contar del día 23 de julio de 2021

CVE 2012093

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

2º Déjase establecido que dicha funcionaria no está sometida a investigación sumaria ni sumario administrativo.

Anótese, tómese razón comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- María José Abud Sittler, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género (S).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- María José Abud Sittler, Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género.

